

DRTP-821-2021-CC/kp Guatemala, 03 de noviembre de 2021

Licenciado Walter Rosendo González García Director a.i. Dirección de Administración Financiera - DAF-Dirección Superior Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Licenciado González:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios, en esta Unidad Ejecutora:

NO HUBO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA En el mes de octubre 2021

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

istian Josué Chinchilla González # Jefe a.i. Departamento de Registro y Trámite Presupuestal Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



